San Lorenzo, 18 de julio de 2024.-

NOTA DOC – SENACSA 962/2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N°. 2051/03, y, al Art. 65 del Decreto N°. 2992/2019.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente la aprobación del procedimiento de Adjudicación del saldo pendiente del **Llamado a CD N°26/2024 "CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS DE HORMIGÓN ARMADO" –ID 432194"** siendo adjudicada en virtud al Art. 33 Inciso "e", la siguiente firma:

- **JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ CON RUC N°366468-6 por la suma de Gs. 51.859.000 (guaraníes cincuenta y un millones ochocientos cincuenta y nueve mil).-**

Al mismo tiempo solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Resolución N°822/2024.
- Resolución N°1008/2024.
- Informe de Reevaluación pertinente.
- Notificación a los oferentes.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones